

La Vna para que en todo tiempo conbe de la Selicacion  
y paga que se hace en virtud de la dha facultad AB =

Para el dho  
satisfacion de los  
de la dha

Visiose de y mformes hechos por el contador ya bogado de la dha  
de la penz. Vizcaya y autos juventados por parte de los señ. de  
de la dha villa de Bellego blanco  
sobra que se pagaron Diez mil setecientos y quarenta y cinco R.  
que se libraron de la dha. Se mandaron pagar por los mismos que  
se le dan de cargo con que se dio a esta dha. en la ocasion del con-  
tado de la dha. parado de set. y quarenta y ocho pagados y mformes  
El contador dice que en la cuenta que anda de los depositarios  
habia oy na conta que por cuenta de la dha libranza seayan pagado  
marque de m. m. y de la dha. Informa y dice que en vista  
de los autos y libranza. Justificacion del contador Parece no que  
de haver fundamento para enuque de la dha. = Na. Cu. da a  
Haviendo oyo lo dho. que es. D. Diego de la dha. Reg.  
de la dha. parte y con el dho. de la dha. que se podra to.  
mas para que con el dho. de la dha. de la dha. satisfacion de los  
de la dha. en penz. y autos con que se hallan los propios como lo  
de la dha. de la dha. =

El Sr. D. Gregorio de la dha. Reg. de la dha. que se to. con  
ta de la dha. de la dha. de la dha. de la dha. de la dha.  
de la dha. de la dha. de la dha. de la dha. de la dha.  
de la dha. de la dha. de la dha. de la dha. de la dha. =

Yo el Rey  
Yo el Rey  
Yo el Rey

